ACTA DE REVERSIÓN VALORES NO EJECUTADOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR. 5332492

CONTRATISTA:	Silverio Fandiño Velásquez C.C. 17326241		
OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar acciones de formación en los programas ofertados por el Centro Agroindustrial del Meta de la Línea presupuestal Regular en los niveles Titulada, complementaria y/o Virtual de acuerdo a su perfil profesional y diseño curricular en ejecución.			
VALOR TOTAL	$ 14.170.000	**HONORARIOS MENSUALES**	$ 3.900.000
REGISTRO PRESUPUESTAL	116823 del 29 de agosto 2023		
PLAZO	16 de diciembre 2023		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA	**POLIZA No.**	620-47-9944000050219
VIGENCIA	28/08/2023 al 16/04/2024		
AMPAROS	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		
SUPERVISOR	ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO		
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2023		

CONSIDERANDO

Que ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO, en su calidad de Supervisor del Contrato y la señora Silverio Fandiño Velásquez en su calidad de contratista, se reunieron con el objeto de realizar la presente ACTA DE REVERSIÓN DE SALDOS, en virtud de las siguientes consideraciones: a) Que el contrato No. CO1.PCCNTR. 5332492 de 2023 fue suscrito el día 29 DE AGOSTO, b) Que el día 29 de agosto de 2023, fue suscrito el CRP No. 116823 por valor de $14.170.000. c) Que el día 01 de septiembre de 2023, se inició la Ejecución del Contrato, por lo que se hace necesario proceder a la reversión por no ejecución, por lo que se hace necesario ajustar el plan de pagos y el valor del contrato en el SECOP II; por lo anteriormente expuesto las partes.

ACUERDAN:

1. Reversar del registro presupuestal Nº. 116823 del 29 de agosto de 2023, la suma de Trescientos noventa mil pesos ($390.000) equivalente a la no ejecución de 3 Días de

ejecución contractual correspondientes al mes de enero; por lo anterior, el nuevo plan de pagos quedara de la siguiente manera:

Mes Objeto de Pago	Honorarios a cancelar
Septiembre	3.900.000
Octubre	3.900.000
Noviembre	3.900.000
Diciembre	2.080.000
Nuevo Valor del Cto	13.780.000

2. Modificar el valor del contrato, para lo cual quedara así: TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($13.780.000) COP.
3. Modificar la póliza – garantía única de cumplimiento, conforme a los términos estipulados y allegarlos al SENA para su aprobación en SECOP II.
4. Remitir la presente acta de modificación al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto para lo de su competencia presupuestal.
5. Se procederá de igual manera a realizar los ajustes correspondientes en el Aplicativo Sicontratistas.

La presente acta modificatoria se entiende perfeccionada con la firma electrónica mediante SECOP II.

Angela Patricia Bernal Parrado
2023.11.16 09:57:41 -05'00'

ANGELA PATRICIA BERNAL PARRADO
Supervisora

SILVERIO FANDIÑO VELASQUEZ
Contratista

Proyecto: Angela Patricia Bernal – Coordinadora Académica programas especiales

Reviso: Daniela Barbosa Ruiz, Abogada Contratación